

**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

**ACTA DE LA SESIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2016 DEL PLENO DE LA E.L.A. DE
CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 10 de junio, a las 17:00 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. José Hernández Navarrete, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

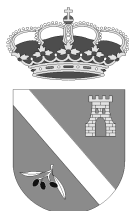


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de quince de abril de dos mil dieciséis.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. DECRETOS E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se da cuenta a los asistentes de los siguientes asuntos:

- Sobre los proyectos presentados en la subvención del Programa de Concertación de Empleo 2.016 llevada a cabo por la Excm. Diputación Provincial.
- Sobre el proyecto presentado en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles en la Provincia de Córdoba 2016.
- Sobre la Solicitud y Adjudicación de la Subvención sobre Programas para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y la Eliminación de la Discriminación por Razón de Sexo u Orientación Sexual 2016, llevada a cabo por la Excm. Diputación Provincial.
- Sobre la Solicitud y Adjudicación de la Subvención en Materia de Modernización y Administración Electrónica 2.016, llevada a cabo por la Excm. Diputación Provincial.
- Sobre la próxima celebración de la Romería de la Divina Pastora en Castil de Campos, el día 12 de junio.
- Sobre la composición de las mesas electorales para las Elecciones Generales de 26 de junio de 2016.
- Sobre la exposición que actualmente está en la sede de la ELA de Castil de

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

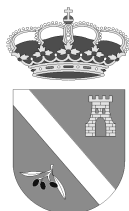


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

Campos, Kati Horna Retratos de la Contienda.

- Sobre la jornada de Promoción del Deporte del día 27 mayo a cargo del Club ArcoCastil de Tiro con Arco.
- Sobre la jornada de Promoción del Deporte del día 3 de junio a cargo del Club Padel Indoor Priego, de Padel.
- Sobre el Convenio de Colaboración con la Comunidad de Propietarios Calle Carrera, de Castil de Campos.
- Sobre la finalización de las clases de inglés.
- Sobre los trámites del punto de agua.
- Sobre la reunión de la línea de autobús con Priego y Aldeas.

TERCERO. APROBACIÓN PROYECTOS OBRAS P.F.E.A. 2016.

Conocidos los proyectos elaborados relativos al Programa P.F.E.A. 2016, y dado el improrrogable plazo que el procedimiento administrativo exige en el trámite de finalización y pago de un expediente P.F.E.A., y en cuanto a la temporalización de las obras es conocido que la ejecución no debe coincidir con las campañas agrícolas de la zona.

Considerando que los proyectos presentados reúnen los requisitos establecidos en la Orden de 26 de Octubre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el S.P.E.E., en el ámbito de colaboración por las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.

Visto el dictamen favorable de la comisión Informativa, el Pleno de esta Junta Vecinal por unanimidad **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar los siguientes proyectos con el siguiente orden de prioridad:

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

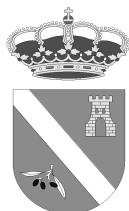


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

**1º.- Acondicionamiento Espacios Exteriores Colegio Público Rural Tiñosa
(Empleo Estable)**

Costes Laborales:..... 25.799,58 €

Costes Materiales:..... 15.332,58 €

Total:..... 41.132,16 €

2º.- Remodelación Calle la Fuente, 1ª Fase (Garantía de Rentas)

Costes Laborales:..... 116.606,32 €

Costes Materiales:..... 60.809,17 €

Total:..... 177.415,49 €

3º.- Reparaciones Puntuales en Viales y Espacios Públicos (Remanentes)

Costes Laborales:..... 6.352,65 €

Costes Materiales:..... 1.700,00 €

Total:..... 8.052,65 €

Segundo.- Enviar los referidos proyectos y documentación complementaria a la Dirección Provincial del S.P.E.E., solicitando las subvenciones correspondientes para los citados costes laborales, en el marco del P.F.E.A. 2016.

Tercero.- Enviar simultáneamente la documentación necesaria a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, solicitando las subvenciones para los costes de materiales.

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

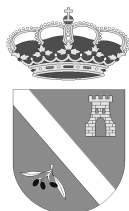


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

Cuarto.- Asumir el compromiso de realizar las aportaciones municipales para las diferencias existentes en los costes laborales y materiales, con cargo a las partidas creadas al efecto en el Presupuesto General de esta Corporación para el actual ejercicio.

CUARTO. APROBACIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN EMPRENDE 2016.

Vista la convocatoria cuyo objeto es establecer las condiciones de concesión de ayuda promovida por el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico para el desarrollo de proyectos que promuevan el crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local generando empleo, considerando de interés general la Junta Vecinal el contenido de dicha convocatoria para la contratación de desempleados dentro del programa Emprende 2016, el pleno por unanimidad acuerda:

Primero.- Acogerse a los beneficios de dicha convocatoria.

Segundo.- Facultar al señor Presidente de la Junta Vecinal, Justo Antonio Muñoz Hermosilla, tan ampliamente como en derecho sea preciso para la firma de cuantos documentos sean necesarios para acogerse a los beneficios de dicho programa.

QUINTO. APROBACIÓN SI PROCEDE CONVENIO SGAE.

Dada cuenta del contenido del Convenio suscrito entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE),

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

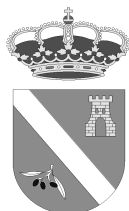


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

después de un amplio debate, el Pleno de la Junta Vecinal aprueba por unanimidad lo que sigue:

En uso de las facultades conferidas, se faculta al Presidente de la Junta Vecinal, a la firma de dicho documento y cuantos otros sean precisos aceptando las obligaciones y derivados del mismo, todo ello, con la finalidad de que esta corporación se beneficie de los regímenes previstos para los ayuntamientos adheridos al convenio SGAE-FEMP, que resulten de interés para esta Entidad Local.

SEXTO. DAR CUENTA LIQUIDACIÓN 2015.

Visto que en 28 de enero de 2.016 se inició el procedimiento de aprobación de la liquidación del presupuesto de 2.015,

visto que con fecha 19 de febrero, se emitió informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. Emitido a su vez, informe de intervención con fecha 25 de febrero de 2.016, el presidente de la Junta Vecinal, con fecha 11 de marzo acordó la aprobación de dicha liquidación dándose cuenta al pleno según establecen los artículos 193.4 de la ley de haciendas locales y 90.2 de su norma reglamentaria.

SÉPTIMO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

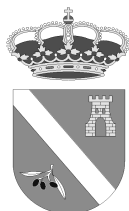


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Fra. Ayto.	Núm. Fra. Prov.	Proveedor/Descripción de la Factura	Importe	Aplicación
131	9000001	Domingo Molina Perálvarez/ Material Mantenimiento edificios	38,33 €	920-21200
132	A/160020	Paez e Hijos, S.L./ Materiales Pfea'15 Garantía de Rentas y Vías Públicas	3.071,75 €	1530-60900 1532-21000
133	A0000623	Asesoría Tiñosa, S.L./ Cuota Abril 2016	175,45 €	920- 22799
134	15176	Copiadoras de la Subbética/ Facturación de Copias	96,07 €	920-21600
135	24	Pérez Chavarino Gestión Deportiva/ Clases Deportes	690,72 €	340-22609
136	4 000009	Francisco Javier Prados Ruiz / Trabajos Cementerio	114,95 €	164-22799
137	4000010	Francisco Javier Prados Ruiz / Trabajos Cementerio	114,95 €	164-22799
138	57	José Laureano Vida Jiménez / Varios Ordenación del tráfico en vías públicas	847,00 €	1532-21000
139	1870	Coop. Oliv. Ntra. Sra. del Rosario/ Gasóleo Vehículos	234,56 €	920-22103
140	93749032	Siemens Renting, S.A./ Renting Fotocopiadora	87,12 €	920-21600
141	A/160021	Paez e Hijos, S.L. / Hormigón Obra Pfea'15 Garantía Rentas	4.501,20 €	1530-60900
142	S1M601N0470145	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Contador Recinto Ferial	32,89 €	165-22100
143	S1M601N0477864	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Plaza Nueva	27,20 €	165-22100
144	S1M601N0475460	Endesa Energía XXI, S.L.U. /	278,45 €	920-22100

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

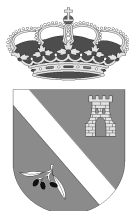


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

		Consumo eléctrico Contador Recinto Ferial		
145	S1M601N0474132	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Contador Recinto Ferial	15,35 €	920-22100
146	1	José Muñoz Montes/ Invitación protocolaria día de las candelas.	18,00 €	330-22699
147	2	José Muñoz Montes/ Avituallamiento senderismo Naturcor 2016.-	108,00 €	340-22699
148	234	Pinturas Tarrías, S.L./ Mantenimiento Edif.	165,55 €	920-21200
149	233	Pinturas Tarrías, S.L./ Mantenimiento Vías Públicas.	65,60 €	1532-21000
150	T0064	Ant. Luis Bermúdez de la Rosa / Mantenimiento de vehículos.	82,64 €	920-21400
151	F16001193	Aguaviva 2013,S.L./ Materiales construcción	55,07 €	1532-22000
152	A/676147	Más Móvil Telecom, 3,0/ Gastos telefonía	38,48 €	920-22200
153	A/1536633	Xtra Telecom, S.A./Gastos telefonía	118,79 €	920-22200
154	5	Jose M. Onieva Luque/ Avituallamiento Naturcor 2016.-	114,00 €	340-22609
155	A/160023	Paez e Hijos, S.L./ Materiales obra PFEA'15 Garantía de Renta	4.225,32 €	1530-60900
156	A/160024	Paez e Hijos, S.L./ Materiales obra PFEA'15 Garantía de Rentas	1.707,31 €	1530-60900
157	93749032	Siemens Renting, S.A./ Renting Fotocopiadora	87,12 €	920-21600
158	267	Gasolinera los Llanos, S.L./Gasóleo Maquinaria	25,00 €	920-22103
159	16F/0327	Proitel Instalaciones, S.L./ Adquisición e instalación farolas entrada al núcleo urbano.-	1.395,90 €	165-60900
160	27573503	Sociedad General de Autores y Editores/ Tarfa anual por actuaciones en la localidad	1.632,29 €	330-22609

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B

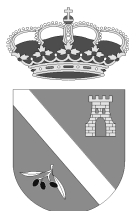


26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

161	50	Hnos. Luque Perálvarez / Pan avituallamiento jornada deportiva de 10/06/2016	24,00 €	340-22609
-----	----	------------------------------------------------------------------------------------	---------	-----------

OCTAVO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El vocal D. José Pérez, preguntó por la limpieza de las farolas del núcleo urbano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 18:49 horas, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Herмосilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

26C6 FCA0 15A2 FD6A 649B



26C6FCA015A2FD6A649B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 16/6/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 17/6/2016